

Datos personales

Nombre: Martha Elena Santana Quintana

Domicilio: Emilio P. Campa, Mzna.174, Lt. 15, Ampliación Santa Martha Acatitla, Iztapalapa, México, D.F.

Nacimiento: 29 de julio 1970. RFC:SAQM70079-532

Teléfono: Casa: 22-37-15-63 // Movil: 5519571328

Mail: marthaelenasantana@gmail.com

CURP: SAQM700729MDFNNR02. Licencia de Conducir; Tipo "A"

Objetivo Profesional

Desempeñar, ofrecer y aplicar mis conocimientos jurídicos para conseguir un excelente resultado en la responsabilidad que se me designe, tratando de mejorar día con día para fortalecer las instituciones del país.

Experiencia Laboral

Diciembre 2009-Enero 2013 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

Contraloría General de la Asamblea Legislativa del D.F., Subcontraloría en la Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF. Directora de Fiscalización.

Supervisar y evaluar la ejecución del Programa de Auditoría.

Evaluación al cumplimiento de Programa Anual de Trabajo de la Contaduría..

Octubre 2006-Sep-2009. GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

Directora General Jurídica y de Gobierno.

Dirigir, coordinar y dar seguimiento a las direcciones de jurídico (verificación, regularización territorial y servicios legales) y gobierno (mercados, protección civil y panteones).

Directora General de Desarrollo Delegacional..

Dirigir y coordinar y dar seguimiento a los programas de simplificación administrativa, modernización y mejoramiento de la atención al público, así como promover y conducir el programa de desarrollo económico, implementando acciones tendientes a la realización de ferias, exposiciones y eventos vinculados a la promoción de actividades culturales y recreativas.

Agosto 2003-Abril 2006. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN BANRURAL.

Jefe de Departamento. Área de Quejas, Área de Responsabilidades y Área Contenciosa

Resolver Quejas y Denuncias, Procedimiento de Responsabilidades instaurado a servidores públicos. Trámite de Procedimiento de Sanción a Proveedores, hasta su resolución, en su caso publicación en el D.O.F. y remisión a la Administración Local de Recaudación correspondiente.

Informar a la Secretaría de la Función Pública: en los sistemas de quejas (SEAC), (SPAR) Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y (SANC) Sanción a Proveedores; así como la defensa jurídica de las resoluciones emitidas el Órgano Interno de Control.

Mayo 2003-Julio 2003. CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Directora de Normatividad. Asesoría legal a las diferentes áreas de la Contraloría General en las materias de inconformidades y responsabilidades.

Control del Registro de Contratistas en materia de Obra Pública.

Presentación y Seguimiento de Denuncias Penales en contra de Servidores Públicos de la Contraloría General y la defensa jurídica de las resoluciones emitidas por la Contraloría General, en los juicios de nulidad y amparo.

Noviembre 2002-Abril 2003. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO. PERTENECIENTE A LA SCT

Martha Elena Santana Quintana